



## **PROGRAMA DE COOPERACION CIENTIFICA ENTRE INSTITUCIONES ACADEMICAS DE PAISES DE AMERICA DEL SUR Y EL INSTITUTO PASTEUR**

---

### **RESUMEN DE LA INICIATIVA Y SUS PRINCIPALES ACCIONES**

#### **PRINCIPALES ACCIONES EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA.**

El comienzo oficial del programa es a partir del 1° de Febrero de 2002. Las acciones inmediatas están previstas para un período inicial de un máximo de 4 años que permita todas aquellas actividades tendientes a la puesta en marcha de una estructura organizativa y consolidación definitiva del programa.

**1. Estructuras de Dirección y Gestión del Programa.** La gestión y dirección del programa está asegurada por las siguientes estructuras según Acuerdo firmado por los miembros fundacionales vigente desde el 1° de Febrero de 2002 (Ver anexo “Protocolo Acuerdo Marco”):

- **Comité de Coordinación Transitorio.** Integrado por un Jefe de Proyecto que coordinará al Comité, y tres representantes de cada país miembro. Inicialmente estará integrado por Argentina, Brasil y Uruguay, previendo completarse en una segunda etapa de consolidación del programa con representantes de otros países de la región. Este Comité Regional, será el nexo entre los gobiernos, las instituciones participantes y el Instituto Pasteur. Deberá elaborar el calendario de acciones y definirá los Programas de Actividades. Se asociará a este Comité un representante de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo que cumplirá funciones de arbitraje y de integrante del Comité Científico Internacional que tendrá como misión la evaluación científico-académica en los distintos niveles de acción y el seguimiento del avance del proyecto.
- **Asamblea General.** La Asamblea General está compuesta por un representante de cada FIRMANTE y cada nuevo miembro. Cada miembro dispondrá de un voto.
- **Secretariado Permanente.** El Secretariado Permanente estará a cargo de un Secretario General designado por el Comité de Coordinación. Cumple con todas las funciones que le encomienda el Comité de Coordinación. El Primer Secretario General será propuesto por el Instituto Pasteur y permanecerá en su cargo por los dos primeros años.
- **Comité Científico Internacional.** Se prevé a corto plazo la creación de un Comité Científico Internacional (CCI). Tendrá como cometido la evaluación de las candidaturas y de los proyectos, así como el seguimiento de su avance. El CCI estará compuesto por 5 (cinco) miembros nombrados por el Comité de Coordinación por un período de 3 (tres) años, renovable parcialmente cada año.
- **Sede Administrativa.** Como país sede, Uruguay asegurará la constitución de una Unidad de Gestión Administrativa.

**2. Creación de una Red Regional.** Esta red se formará con unidades científicas, tecnológicas y de inclinación epidemiológica, que deberán contar con el aval de sus respectivos Institutos. Su integración se hará sobre la base de convocatorias abiertas, cuya evaluación será realizada por un Comité Científico Internacional

**3. Cursos regionales de alto nivel.** Se organizarán cursos de alto nivel en los sectores de la ecología microbiana, virología, inmunología, biotecnología, genómica y post-genómica, bioinformática, salud pública, agentes terapéuticos, gestión y transferencia tecnológica de la innovación. Estas actividades tendrán una proyección regional.

**4. Intercambios científicos.** Se pondrá en marcha un programa de intercambios entre los científicos de los diferentes Institutos implicados en este programa

**5. Centro de Documentación Científica.** Existe la intención de crear un Centro de Documentación en el sector de las Biociencias y la Salud, que complete y comparta recursos informatizados con las bibliotecas y Centros especializados existentes en la región. Este punto es de particular relevancia, considerando que el Servicio de Información Científica del Instituto Pasteur es uno de los más completos a nivel mundial. Los sistemas electrónicos actualmente operativos en la región podrían facilitar la instrumentación del apoyo solicitado para completar y compartir los recursos informáticos.